

## Identidad de género y diversidad sexual

**83.** El humanismo cristiano concibe al ser humano en su identidad propia de varón y mujer. Como Iglesia hemos proclamado, contra toda discriminación, que las personas homosexuales merecen ser tratadas con el respeto que todo hijo e hija de Dios se merece. Eso lo reafirmamos con total claridad, en plena sintonía con el magisterio de la Iglesia que enseña que “deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor, las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición”.<sup>1</sup>

**84.** Recogiendo la enseñanza de la antropología, la Iglesia cree firmemente que “corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su *identidad sexual*. La *diferencia* y la *complementariedad* físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos”.<sup>2</sup> Sin embargo, “la complementariedad del hombre y la mujer, vértice de la creación divina, está siendo cuestionada por la llamada *ideología de género*, en nombre de una sociedad más libre y más justa. Las diferencias entre hombre y mujer no son para la contraposición o subordinación, sino para la comunión y la generación, siempre a «imagen y semejanza» de Dios. Sin la mutua entrega, ninguno de los dos puede siquiera comprenderse en profundidad. El sacramento del matrimonio es signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su Esposa, la Iglesia. Cuiden este tesoro, uno de los «más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños»”.<sup>3</sup>

**85.** Con la misma transparencia con la que nos habla el Papa, como pastores nos preocupan ciertos enfoques sobre la identidad de género que presentan “una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo”.<sup>4</sup>

**86.** El ser humano es una realidad biológica con un componente cultural que no se puede negar. No existe la igualdad idéntica en ninguna creatura. “El hombre y la mujer tienen la misma dignidad y son de igual valor, no sólo porque ambos, en su diversidad, son imagen de Dios, sino, más profundamente aún, porque el dinamismo de reciprocidad que anima el «nosotros» de la pareja humana es imagen de Dios”.<sup>5</sup> Las sociedades y también las Iglesias y las comunidades religiosas tenemos mucho que aprender de los cambios que vivimos, pero sobre temas que tocan lo humano

<sup>1</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 1997, n.º 2358.

<sup>2</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 1997, n.º 2333.

<sup>3</sup> Papa Francisco, *Discurso a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico*, 8 de junio de 2015.

<sup>4</sup> Papa Francisco, *Exhortación Apostólica Amoris laetitia*, 2016, n.º 56.

<sup>5</sup> Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2004, n.º 111.

profundamente, no se puede avasallar con normas o ideologías que menosprecien la centralidad de la familia y de la comunidad educativa en la formación y enriquecimiento de este “hogar de todos”.

### ***PARA NUESTRA REFLEXIÓN***

- 1. ¿En qué instancias podemos dialogar sobre la identidad de varón y mujer, sobre la diversidad sexual, sobre la concepción humanista y cristiana de la familia?*
- 2. ¿Sentimos que nuestros valores no están «de moda»? ¿Cómo ayudar a distinguir entre valores fundamentales y miradas ideológicas o intereses particulares?*